

ULTIMA HORA EN ABC ★ ULTIMA HORA EN ABC

Vida nacional

FUSION DE PLATAFORMA Y JUNTA DEMOCRATICA

SUSPENDIDA LA RUEDA DE PRENSA EN QUE SE IBA A PRESENTAR COORDINACION DEMOCRATICA

Fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad los señores Camacho, Morodo, García-Trevijano, Solano Madariaga y Alvarez Dorronsoro

Madrid. (De nuestra Sección Política.) Ayer noche fue suspendida por orden superior la rueda de Prensa que estaba convocada a las nueve de la noche en el despacho del conocido abogado don Antonio García-Trevijano.

En dicha rueda informativa se pensaba dar cuenta del documento conjunto elaborado por Coordinación Democrática, órgano político constituido a raíz de la fusión de la Junta Democrática y de la Plataforma de Convergencia Democrática.

Pasadas las ocho y media de la tarde, los informadores de los medios nacionales y extranjeros fueron afluendo al lugar donde habían sido convocados, encontrándose con que a la puerta del edificio se encontraba el señor García-Trevijano para notificar la suspensión de la conferencia de Prensa.

A las nueve, una treintena de periodistas se encontraban reunidos en la acera a la espera de una explicación. También estaban presentes varios inspectores de la Brigada de Investigación Social.

El señor García-Trevijano advirtió a los informadores de la conveniencia de que se disolvieran para que no tuviera que intervenir la Fuerza Pública. En los corrillos se comentaba la posible anterior detención, a la puerta del edificio, de los señores Morodo, Camacho, Dorronsoro y Aguado Aguilar. Posteriormente se pudo saber que también había sido detenido el señor García-Trevijano.

Pasadas las diez de la noche, la Oficina de Prensa de la Dirección General de Seguridad hizo pública la siguiente nota:

«La Dirección General de Seguridad tuvo noticia de haberse convocado por don Antonio García-Trevijano Forte una rueda de Prensa con objeto de presentar públicamente el organismo ilegal denominado Coordinación Democrática, rueda de Prensa a la que se citaba a los medios informativos y otras personas en número indeterminado.

No constando que para dicho acto hubiera sido solicitada la preceptiva autorización, y sabiendo —por información aparecida en la Prensa diaria— que dicho organismo integral estaba integrado mayoritariamente por facciones comunistas y otros compañeros de viaje, todas ellas ilegales, se procedió a impedir su celebración dada su manifiesta ilegalidad.

En el lugar de la convocatoria se hallaban varios periodistas nacionales y extranjeros, así como distintas personas, procediendo los funcionarios policiales a la identificación de los que iban llegando, entre los que se encontraban don Raúl Morodo, don Marcelino Camacho, el propio señor García-Trevijano, el señor Alvarez Dorronsoro y el señor Solano Madariaga, los cuales fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad para prestar declaración, trámite en el que se encuentran a la hora de redactar esta nota. 9.30 horas de la noche.»

Otras fuentes aseguraban pasadas las once y media, que los detenidos permanecían en las dependencias de la Dirección General de Seguridad durante toda la noche.

necerían en las dependencias de la Dirección General de Seguridad durante toda la noche.

MANIFESTACION NO AUTORIZADA

Recibimos la siguiente nota de la Jefatura Superior de Policía:

«Habiéndose solicitado autorización para la celebración de una manifestación de estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid para el día 30 a las 12.30 horas de la mañana, dicha autorización ha sido denegada por la autoridad competente, en atención a las siguientes razones:

1. La hora e itinerario señalados, unido al número de concurrentes previsto por los peticionarios, constituiría un obstáculo innegable para la normalidad del tráfico y vida ciudadana. Las calles a recorrer eran plaza de España, avenida de José Antonio y calle Alcalá, entre otras.

2. Aduciendo como fundamental objeto exteriorizar la oposición al decreto que regula el régimen de permanencia en la Universidad, el tema está siendo estudiado por el Ministerio de Educación y Ciencia en su aspecto general, habiendo dado instrucciones dicho Ministerio a la Universidad Politécnica para su flexible aplicación hasta que se resuelva definitivamente la cuestión.

El Ministerio de Educación y Ciencia, no obstante, ha accedido a recibir a una Comisión de alumnos en fecha próxima, que se fijará oportunamente.»

SOLICITUD PARA CELEBRAR UNA MANIFESTACION PRO AMNISTIA

Unas 600 personas de distintos sectores políticos, intelectuales y profesionales de la vida nacional han presentado una solicitud para celebrar una manifestación pro amnistía, el próximo día 3 de abril, a las ocho de la noche.

Con anterioridad, estos mismos solicitantes habían anunciado su propósito de celebrar esta manifestación el día 4 de abril, pero tras solicitud de la Confederación de Combatientes para realizar otra manifestación en la misma fecha y casi con el mismo itinerario, los organizadores han acordado adelantar la fecha.

Fuentes oficiales han confirmado a Cifra que la solicitud había sido presentada ante el organismo correspondiente.

ARIAS Y FERNANDEZ-MIRANDA ALMORZARON EN BARAJAS CON VILLAR MIR

El presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, y el titular de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, don Torcuato Fernández-Miranda, se reunieron ayer a almorzar con el vicepresidente del Gobierno para asuntos económicos y ministro de Hacienda, señor Villar Mir, en Barajas, poco antes de despedir al Rey Don Juan Carlos, que, como se sabe, comenzó ayer su viaje a Andalucía occidental, informa Europa Press.

Fuentes dignas de crédito consideran que en dicho almuerzo las citadas personalidades trataron sobre el tema de las medidas económicas que ya han sido enviadas por el Gobierno a las Cortes para su aprobación.

1-X-2

LOS DE DOCE ACIERTOS NO COBRAN

El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la última jornada de Liga es el siguiente:

Columnas: 122.002.700.
Recaudación: 610.013.500.
Cincuenta y cinco por ciento de premios: 335.507.425.

REPARTO PROVISIONAL

167.753.713 pesetas a repartir entre premios de primera categoría con 14 aciertos (provisionalmente 12.287 columnas a 13.653 pesetas cada una).

167.753.713 pesetas a repartir entre premios de segunda categoría con 13 aciertos (provisionalmente 273.382 columnas a 614 pesetas cada una).

Los de 12 aciertos no cobran.

NUEVO DELEGADO SINDICAL EN VIZCAYA

Bilbao, 29. (S. I. S.) Bajo la presidencia del secretario general adjunto de la Organización Sindical, don Melitino García, se ha celebrado el acto de toma de posesión del nuevo delegado provincial de la Organización Sindical en Vizcaya, don Pablo Martín Caballero, que releva en el cargo a don Jesús Urzaiz Salicio, quien pasa a desempeñar la dirección de la oficina central de Delegaciones Provinciales.

ENCIERRO DE ESTUDIANTES EN DEUSTO

Bilbao, 29. (Cifra.) Ochenta alumnos de la Facultad de Filosofía, especialidad de Historia, de la Universidad de Deusto, han iniciado un encierro como protesta por la negativa del Decanato a su propuesta para solucionar el problema de las tesinas.

Los alumnos han explicado que, según las normas de aquella Universidad, es necesario presentar una tesina para obtener la licenciatura de grado, y encuentran dificultades para realizarla por la escasez de profesores que dirijan los trabajos.

PARO EN LA UNIVERSIDAD DE MALAGA

Informa Cifra que los alumnos del cuarto curso de la Facultad de Ciencias Económicas de Málaga continúan con el paro académico que iniciaron el pasado día 25 y al parecer no reanudarán las clases hasta pasada la Semana Santa, en apoyo de la derogación del decreto de las cuatro convocatorias.

También continúan en paro desde el día 26 los alumnos del tercer curso de la rama de empresas de la misma Facultad, que insisten en su petición de que dimita el rector de la Universidad.

Por su parte, continúa el paro en la Escuela de Ingenieros Técnicos, pidiendo que dimita el catedrático don Pedro Portillo Franquillo. También solicitan la derogación de la selectividad y del decreto de las cuatro convocatorias, así como mejoras en la biblioteca y laboratorios de la Escuela.

MULTA A UN DIRIGENTE CARLISTA

Pamplona, 29. (Europa Press.) El gobernador civil de Navarra ha impuesto una multa de 50.000 pesetas a don Mariano Zufia Urrizalqui, dirigente del Partido Carlista de don Carlos Hugo y ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Pamplona.

La resolución gubernativa señala que en el transcurso de una conferencia pronunciada el pasado día 11 de marzo en la Asociación Muthiko Alaiak, de Pamplona, el señor Zufia «realizó un ataque violento al régimen actual y una provocación a la subversión».